



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2084/2013

Carpeta 3182/13

Entrada 7638/2013

Expediente

Canelones, 2 de octubre de 2013.

VISTO: el punto N° 9 que integró el orden del día de la presente sesión ordinaria, relativo a la solicitud formulada por los señores ediles Gustavo Reynoso y Nora Rodríguez, para que se reciba en Régimen de Comisión General al vocero de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Raúl Oxandabarat, para que informe sobre elementos normativos y de funcionamiento que refieren a la justicia, que se relacionan con la problemática de seguridad y convivencia que se plantea cotidianamente.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende pertinente dada la importancia del tema, sea recibido en Régimen de Comisión General.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Recíbase en Régimen de Comisión General al vocero de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Raúl Oxandabarat, para que informe sobre elementos normativos y de funcionamiento que refieren a la justicia, que se relacionan con la problemática de seguridad y convivencia que se plantea cotidianamente.
2. Facúltase a la Mesa del Cuerpo a los efectos de coordinar la asistencia del mismo.
3. Regístrese.


JUAN RIPOLL
Secretario General


HUGO ACOSTA
Presidente